EXPEDIENTE N° 000775-2023-001887

Cajamarca, 16 de enero de 2023

Firmado digitalmente por GUEVARA RODRIGUEZ Roger FAU 20453744168 hard
SEDE - GR - Gobernador Regional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/01/2023 02:53 p. m.

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° D60-2023-GR.CAJ/GR

VISTOS:

El informe N°D33-2023-GR.CAJ-DRA/DP, de fecha 13 de enero de 2023; memorando N°D63-2023-GR.CAJ/GR, de fecha 13 de enero de 2023; proveído N°D100-2023-GR.CAJ/DRAJ de fecha 13 de enero de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N°2304-2022-JEE-CAJA/JNE de fecha 29 de diciembre de 2022, se resolvió: DECLARAR CONSENTIDA el Acta General de Proclamación de Resultados de Cómputo de la Segunda Elección Regional y Proclamación de Gobernador y Vicegobernador electos para el Gobierno Regional de Cajamarca; de fecha 23 de diciembre de 2022, en el marco de la Segunda Elección Regional 2022;

Que, mediante informe N°D33-2023-GR.CAJ-DRA/DP de fecha 13 de enero de 2023, la Dirección de Personal concluye que el CPC. JHON MILNER GAMBOA LÓPEZ**, CUMPLE** con los requisitos mínimos establecidos en el Manual de Perfiles de Puesto del Gobierno Regional Cajamarca, para ocupar el puesto de **DIRECTOR DE C0NTABILIDAD** de la Dirección Regional de Administración de la Sede Regional;

Que, mediante memorando N° D63-GR.CAJ/GR de fecha 13 de enero de 2023, el Gobernador Regional, dispone a la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, proyectar acto resolutivo de Designación en el cargo de Director de Contabilidad, de la Dirección Regional de Administración, de la sede del Gobierno Regional de Cajamarca, al **CPC JHON MILNER GAMBOA LÓPEZ**;

Que, el literal c) del Artículo 21° de la Ley 27867, ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece como una de las atribuciones del Presidente Regional (hoy Gobernador Regional): "Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza"; por lo que, en ese contexto, resulta pertinente emitir acto de la administración pertinente;

Estando a lo antes expuesto, con el visado de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, a partir de la fecha, al **CPC JHON MILNER GAMBOA LÓPEZ, EN EL CARGO DE DIRECTOR DE CONTABILIDAD** de la Dirección Regional de Administración, de la sede del Gobierno Regional de Cajamarca, **Registro AIRHSP:000108, Nivel Remunerativo F-3.**

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que a través de Secretaría General se notifique la presente a los Órganos competentes del Gobierno Regional y a los interesados para los fines de Ley.

ARTÍCULO TERCERO: PUBLÍQUESE la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Gobierno Regional Cajamarca

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL

V° B°

Firmado digitalmente por MUÑOZ CHAVEZ Jonathan Luis FAU 20453744168 soft
SEDE - DRAJ - Dir. Reg.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 16/01/2023 10:43 a.m.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: **https://gorecaj.pe/madconsulta** e ingresando el código: **OJ069H**